

**Diego
Hurtado**

El presidente de la Asociación Seniors Españoles para la Cooperación Técnica de Jaén hace un llamamiento a nuevos voluntarios

“Damos experiencia, algo que no se puede estudiar”

IRENE BUENO ■ JAÉN

—¿Qué es la Asociación Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, Secot?

—Es una organización sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública en 1995, que desarrolla actividades de voluntariado de asesoramiento empresarial. Formamos parte de ella profesionales jubilados o prejubilados —aunque también colaboran con nosotros otros en activo— que ofrecemos nuestra experiencia y conocimientos en gestión empresarial para quien nos lo demande.

—¿Existe ya un importante grupo de personas con formación universitaria o técnica que llega a la edad de jubilación y quiere seguir activo?

—Efectivamente. En Jaén hay bastante gente. Además, debo decir que no tienen que ser catedráticos ni nada de eso. Hay empresarios, trabajadores que han desempeñado cargos de responsabilidad y ciudadanos que, en general, acumulan una larga experiencia en su sector. Eso no se lo ofrecen a los emprendedores noveles ni en la Universidad ni en otros cursos.

—¿Dónde pueden encontrar los ciudadanos a Secot?

—Tenemos un pequeño espacio en la sede de la Cámara de Comercio de Jaén y, través de distintos convenios de colaboración ofrecemos nuestra experiencia para el Inefe, Fejidif, la Universidad de Jaén, Cruz Roja, la Asociación de Jóvenes Empresarios, la Unión de Mujeres Empresarias y Profesionales de Jaén o Alcyser, entre otros.

—¿Cuál es el perfil de los voluntarios de la asociación?

—Estamos alrededor de una veintena de colaboradores y la mayoría estamos jubilados, salvo algún prejubilado. Procedemos del mundo de la empre-



ALTRUISMO. Diego Hurtado López, presidente de Secot-Jaén.

sa, de la Administración pública, de la rama de Empresas en la enseñanza, de la gestión hotelera, de la banca o del comercio, entre otros.

—¿Qué interés mueve a todos estos voluntarios?

—Creo que un doble motivo. El primero, sentirnos útiles y no perder la costumbre de actualizar nuestros conocimientos y hacer algo, y también porque creemos que moralmente estamos obligados a devolver a la sociedad parte de lo que nos ha-

do. Ese es nuestro lema en la delegación de Jaén. Podemos aportar muchas cosas.

—¿Cómo calificaría la experiencia que tienen?

—Es muy gratificante. Las personas a las que asesoramos a través de diferentes programas nos ponen notas muy altas y, luego, nosotros se lo mostramos orgullosos a nuestros nietos. Es una satisfacción enorme y, por ello, nos gustaría que hubiera más gente dispuesta a ayudar a nuestros emprendedores.

Médicos temen que se elimine el decreto de plazo de espera

Alertan del aumento de las listas de demora en Atención Especializada

IRENE BUENO ■ JAÉN

Los médicos de hospitales alertan de que las medidas que adopta la Administración sanitaria redundarán en un aumento de las listas de demora quirúrgica y muestran su temor de que, finalmente, se opte por eliminar el decreto de plazos para atender determinadas patologías.

Representantes provinciales de los médicos de hospitales celebraron una asamblea en el seno de la Organización Médica Colegial (OMC) para analizar las consecuencias que tendrá sobre la atención a los pacientes de determinadas medidas de recorte en la atención sanitaria.

Así, señalaron que la falta de contratación de personal, la extinción de las jornadas de auto-concierto —conocidas como peonadas— y la eliminación de los módulos de tarde a los facultativos mayores de 55 años que se habían acogido a la exención de guardias, ocasiona ya y se agravará en un futuro,

el aumento de las listas de espera tanto para consultas de Atención Especializada como para procesos quirúrgicos.

Los profesionales coincidieron en señalar y lamentaron la situación que se vive en sus respectivos servicios y avanzaron que las fechas previstas para la realización de pruebas diagnósticas o intervenciones se retrasa de “forma preocupante”.

En este contexto, los profesionales mostraron su seria preocupación por la posibilidad de que, de seguir por estos pasos, la Administración autonómica elimine el decreto sobre garantías de plazos máximos de espera para intervenciones quirúrgicas programadas que supone un gran logro para los pacientes, ya que otorga el derecho a ser operado en una clínica privada si se sobrepasan el tiempo estimado en la sanidad pública. También debatieron sobre la aplicación de la jornada de 37,5 horas o la eliminación de la extra de Navidad.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 195, de fecha 8 de octubre de 2012 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 211, de hoy, 26 del corriente ha sido publicado que, por el Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2012, en primera convocatoria, se aprobó la “Propuesta de adopción del símbolo sonoro de la provincia de Jaén” que contiene los siguientes acuerdos:

1. Iniciar de oficio el correspondiente procedimiento de adopción del símbolo sonoro de la provincia de Jaén.
2. Aprobar inicialmente el símbolo sonoro de la provincia de Jaén, cuyo texto y música se adjunta a la propuesta como Anexo I.
3. Dar al expediente la tramitación y la publicidad preceptiva, conforme a la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía.
4. Remitir, una vez finalizada la publicidad preceptiva y con carácter previo a la resolución del procedimiento, el expediente administrativo a la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía, todo ello de acuerdo a lo establecido en la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolo, tratamiento y registro de las Entidades Locales de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento. Asimismo, el expediente se expone al público en la Secretaría General de la Diputación, sita en el Palacio Provincial, plaza de S. Francisco, núm. 2 de Jaén, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, a fin de que los interesados, incluidas todas las asociaciones vecinales y aquellas otras cuyo objeto social esté directamente relacionado con la conservación y promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural de esta Entidad Local, que estén inscritas en el registro correspondiente, puedan formular las observaciones que estimen convenientes, de conformidad con los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía y la Orden de 17 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Locales.

El presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes Martínez



www.dipujaen.es

SATSE DENUNCIA LA “FRACTURA” ENTRE LOS COLECTIVOS SOCIALES Y LOS POLÍTICOS

Enfermeros comparten la preocupación ciudadana por los recortes en Sanidad

I. BUENO ■ JAÉN

El Sindicato de Enfermería, Satse, señala que comparte la preocupación ciudadana por los pocos recursos que se destinan a sanidad. Apunta que un nuevo estudio sociológico demuestra el sentir común de los colectivos sociales y de los profesionales sanitarios ante la actual situación de precariedad que sufre el Sistema Nacional de Salud. Según el sondeo de “Opinión Pública y Po-

lítica Fiscal” realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), la sanidad es el servicio público al que el mayor porcentaje de españoles, 58,5%, cree que se destinan menos recursos de los necesarios, solo superado por la ayuda a las personas dependientes. Únicamente un 1,7% de los encuestados entiende que son “demasiados”.

Ante estos resultados, Satse señala que se “vuelve” a de-

mostrar la “fractura” que existe entre los ciudadanos, los profesionales y los gobiernos central y autonómicos, ya que mientras los primeros demandan los recursos suficientes para disponer de una buena atención sanitaria, los otros siguen imponiendo recortes que suponen menos dinero, menos trabajadores y menos servicios para un área tan fundamental como es la atención sanitaria.